

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 22 de julio de 2016, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior (24/06/2016).

SEGUNDO.- Aprobación del Informe de la Secretaría General sobre los convenios cuya suscripción ha sido aprobada de conformidad con la Normativa para la supervisión y aprobación de los convenios de colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos.

TERCERO.- Aprobación de la designación de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad Rey Juan Carlos.

CUARTO.- Aprobación de la propuesta de rectificación de la oferta académica para el curso 2016-2017.

QUINTO.- Aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento de Trabajo Fin de Grado.

SEXTO.- Aprobación del Informe favorable sobre concesión de comisión de servicios de Profesorado de la Universidad.

SÉPTIMO.- Aprobación de la propuesta de concesión del grado de doctor honoris causa de la Universidad Rey Juan Carlos a don Luis Fernández, D.^a Victoria Prego de Oliver y Tolivar y a don Richard Edelman, a propuesta del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología.

OCTAVO.- Aprobación de la creación de las siguientes Cátedras Institucionales de la URJC:

- *Cátedra Institucional “URJC-HUFA de Innovación Docente e Investigación en Oncología”*
- *Cátedra Institucional “Animales y Sociedad”.*

NOVENO.- Aprobación de las propuestas de nombramiento y de revocación de nombramiento de Colaboradores Honoríficos y Tutores Honoríficos en Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos.

DÉCIMO.- Aprobación del Informe del Vicerrectorado de Innovación, Calidad Científica e Infraestructuras sobre los contratos suscritos al amparo del Art. 83 de la LOU, aprobados de conformidad con el Reglamento para la contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de la Universidad.

UNDÉCIMO.- Aprobación de la propuesta creación de Título Propio, para su posterior remisión al Consejo Social, en orden a su aprobación definitiva:

- *Máster en Dirección y Gestión de Estudios de Diseño de Interiorismo.*

DUODÉCIMO.- Aprobación de la propuesta de implantación de Máster Universitario:

- *Máster Universitario en Compliance. Exigibilidad, Excelencia y Cumplimiento Normativo en las prácticas jurídicas.*

DECIMOTERCERO.- Aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento de Trabajo de Fin de Máster.

DECIMOCUARTO.- Aprobación del Reglamento sobre anulación y modificación de matrícula de Másteres Universitarios de la URJC.

DECIMOQUINTO.- Aprobación del Reglamento sobre reconocimiento de créditos/asignaturas y adaptaciones en titulaciones de Másteres Universitarios de la URJC.

DECIMOSEXTO.- Aprobación del Convenio entre el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa y la Universidad Rey Juan Carlos, para su posterior remisión al Consejo Social, en orden a su aprobación definitiva.

De conformidad con lo previsto en el artículo 27.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de julio son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de julio figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto del acta aprobada en la sesión de 15 de abril de 2016 figura en el apartado nº 4.